



CERTIFICADO DE EXCLUSIÓN DE RETENCIONES Y PERCEPCIONES

IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS

N° DE CERTIFICADO: 191

VIGENCIA DESDE: 12/07/2024

VIGENCIA HASTA: 07/07/2025

CÓDIGO DE VALIDACIÓN: O2BORLOPRK

NOMBRE Y APELLIDO / RAZÓN SOCIAL: DEPER SOCIEDAD ANONIMA

C.U.I.T.: 30-63225686-4

DOMICILIO: CORTINA 2619

LOCALIDAD: CAPITAL FEDERAL

PROVINCIA: CAPITAL FEDERAL

Los Agentes de Retención y Percepción de la Dirección General de Rentas de la Provincia del Chubut, ante quienes se exhiba el presente CERTIFICADO deberán abstenerse de retener y/o percibir el impuesto sobre los Ingresos Brutos, al citado Contribuyente, conforme a la normativa aplicable, durante el periodo de vigencia del presente.



Cr. Gerardo Minnaard
Director General
Dirección General de Rentas
Provincia del Chubut